

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22382

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Carlos Iturralde Ballivián, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, viaja a la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, para asistir al encuentro entre los Presidentes de las Repúblicas de Bolivia Lic. Jaime Paz Zamora y Argentina Dr. Carlos Saúl Menem.

Que es necesario nombrar Ministro subrogante para la continuidad administrativa en dicha Secretaria de Estado, según lo establecido por el Decreto Ley 10460 de 12 de septiembre de 1972 y Decreto Supremo 22243 de 11 de julio de 1989.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. Desígnase Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, con carácter interino, al Dr. Javier Murillo de la Rocha, Subsecretario General de Relaciones Exteriores, a partir del 12 del mes en curso hasta el retorno del Canciller titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, Presidente Constitucional de la República